



firmó el acta anterior, y leído los Ed. oficiales n.º 132 - al. 99. acordaron lo sig.º

Papel sellado El n.º 135. inserta una circular del Sr. Govern.º p.º el cumplimiento del art.º 62. del Pl. Decreto del Papel Sellado, y se acordó su observ.º

Cupo de Fumil.º El 136.º de el report.º de la Cort.ª de 1852. señalando á esta el cupo de total de 206.128. J. El Int.º acuerda su cumplimiento

Acreditacion de listas electorales á Cortes El 137.º ordena la rectificac.º de las listas de elect.º a Cortes, y se nombra p.º Concejal asociados del Alcalde á D. Desgrac.º Martí y D. Tra.ª Man-

Vacante del Medi.º Se vio una Inst.º al Alcalde p.º q.º se dirija otra al Sr. Governador en co.º Titular Perido y solicitud p.º q.º se admita á su cargo

esta por muchos vecinos de esta, con informe del Int.º en solicitud de q.º se conceda la 1/2 dotacion de Medico, vac.º por muerte de D. Tor.ª Ill.º

Paredes p.º D. 7.º Padendo, q.º merece la aceptación publica en su profesion La corpor.º lo acordó así por constar la verdad y justicia de los extra mos contenidos en la solicitud, y q.º se despache el informe favorable p.º

Precio de art.º de consumo Igualm.º acordaron los S.º contestar á la Inst.º de Indiferencia q.º los pre cios de las especies de consumos p.º 1852 deba ser: el de vino á 16.º y 5.

q.º: Signora de M.º: Vinagre de I. Aceite, libra, 18 q.º Tabaco de D. Carne cabra, ind.º 9.º de Carneiro y macho 12 q.º

Asi lo acordaron los S.º y firma de q.º yo el Sr.º certifico =

Man.º Juan.º Collares
Coronel

